

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

38831 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación de resolución de la Presidencia por la que se acuerda la prohibición de contratar con este Organismo.*

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el Art. 59.1 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, en cumplimiento del apartado 5 del mencionado artículo, por el presente anuncio se notifica a la empresa: Ahica, Obras y Servicios Medioambientales, S.L., con NIF B06159024, con último domicilio conocido en C/ Gredos, 28, 10005 Cáceres, el acto siguiente:

Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de fecha 14-9-2009, por la que se acuerda la prohibición de contratar con este Organismo de las empresas: Ahica, Obras y Servicios Medioambientales, S.L., Juan Nicolás Gómez e hijos Construcciones, S.A. (UTE Orellana), con NIF G10371581

El texto completo puede ser solicitado por el interesado al Servicio de Patrimonio y Contratación, adscrito a la Secretaría General de este Organismo, Avda. Sinforiano Madroñero nº 12, 06011 Badajoz.

Badajoz, 5 de noviembre de 2009.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Eduardo Alvarado Corrales.

ID: A090081252-1